CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 19363 - RU 2065827
30 SEPTIEMBRE 2025 12:56 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL DÍA DEL PERIODISMO PERUANO

Que, el 1 de octubre de cada año se conmemora en el Perú el Día del Periodismo, en recuerdo de la fundación del primer diario nacional, "El Diario de Lima", publicado por primera vez el 1 de octubre de 1790, marcando el inicio formal del periodismo en nuestra historia republicana;

Que, el ejercicio del periodismo representa un pilar fundamental de toda sociedad democrática, ya que promueve el derecho ciudadano a estar informado, fiscaliza el poder, da voz a los sectores históricamente excluidos, y contribuye a la construcción de una opinión pública crítica, libre y plural;

Que, en el Perú, los periodistas han jugado un rol trascendental en momentos claves de nuestra historia política y social, enfrentando con valor amenazas, censura, violencia y condiciones adversas, muchas veces en defensa de la verdad, la transparencia y la justicia;

Que, en regiones y zonas rurales del país, los periodistas cumplen una función clave en la defensa de los derechos humanos, la visibilización de problemáticas sociales, y la promoción de la identidad cultural local;

Que, corresponde al Congreso de la República rendir homenaje a todas las mujeres y hombres que ejercen el periodismo con ética, rigor y compromiso con el interés público, reconociendo su labor como parte esencial del fortalecimiento del Estado de derecho;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más fraterno saludo, felicitación y reconocimiento a todas las y los periodistas del Perú, al conmemorarse este 1 de octubre del 2025 el Día del Periodismo Peruano, destacando su contribución a la democracia, la libertad de expresión y el derecho ciudadano a la información veraz y oportuna.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo a la Asociación Nacional de Periodistas del Perú, a la Federación de Periodistas del Perú, a los colegios de periodistas regionales, medios de comunicación públicos y privados, y organizaciones de comunicadores, para su conocimiento y difusión institucional.

Lima, 30 de setiembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2025 12:37:36-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República